



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004549-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a camino de la Paredeja en el término de Tamame (Zamora).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004487 a PE/004576.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Inmaculada García Rioja, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa EUROARCE. Arcillas y Feldespatos Río Pirón S.A. tiene una planta de tratamiento de caolín en el término de Tamame (Zamora). La zona de extracción del caolín radica en tres yacimientos ubicados en dicho término y que son: La Paredeja, El Jejadal y las Carboneras.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983.421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los trabajos han procedido a cortar parte del Camino de la Paredeja, que con dirección Norte-Sur cruza en dirección perpendicular el yacimiento de la Paredeja entre los topónimos Valdefigueruela y el Tacón. No consta solicitud de obra en el ayuntamiento para excavar el camino. Ello ha ocasionado un perjuicio a los ganaderos que utilizan los pastos de esta zona.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta:

- **¿Qué administración o administraciones han autorizado -y en qué fechas- la excavación del camino de la Paredeja (Tamame), en el contexto de las obras de extracción de caolín, con el consiguiente perjuicio para los ganaderos y vecinos?**
- **¿Qué administración o administraciones autorizaron en 2018 -y en qué fechas- la tala de robles en el monte de las Carboneras para ampliar el yacimiento actualmente en uso de dicho lugar?**

Valladolid a 21 de septiembre de 2020

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Inmaculada García Rioja,

Ana Sánchez Hernández,

